



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23380

22/09/2020

56390

AUTOR/A: FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el bien “Los Lugares Colombinos en Huelva” fue incluido en la Lista Indicativa de España en el año 2016, en la que España tiene inscritos en la actualidad 30 bienes, sin que en estos momentos la Comunidad Autónoma de Andalucía haya solicitado ante el Grupo de trabajo el análisis del dossier correspondiente para la elevación al Consejo de Patrimonio Histórico de una posible candidatura como Patrimonio Mundial.

Madrid, 30 de octubre de 2020